

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

ENERO--1893

Pleamares: á las 12:00 m.—Coficiente 00.—  
id. 12:31 t.—Coficiente 42.—Bajamares: á las  
6:25 m. y 6:54 t.  
Orto del sol: á las 7:22.—Ocaso: á las 4:55.

# 13

## VIERNES

SANTOS DEL DÍA.—San Gumersindo, presbítero, y San Siervo de Dios, mártir.

**ORO** Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

**LA X**  
Inmensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.

### OBJETOS PARA REGALOS

Máquinas á vapor desde 2,50 pesetas  
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

**D. JUAN B. RUIZ**  
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.  
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

**VILLA DE SUANCES**  
establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas) Santander.  
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa duquesa. Frito: risolas á la Besamel.—Fricando de ternera con guisantes.—Solomillo asado.—Cordero al graten.—Rifones salteados.—Pollos con tomate y asados.—Chuletas á la papillot, entrecots y beefsteaks.—Sordas, perdicés y tordipollos.—Pescados; lubinas, besugo, rellenas y angulas.

## BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Los interesados que tengan depositadas en esta Sucursal acciones de la Compañía arrendataria de tabacos pueden presentarse, desde el día de la fecha, á percibir los intereses correspondientes al cupón número 1 de los referidos valores.  
Santander 13 de Enero de 1893.

El Secretario,  
MIGUEL SANZ.

### CRÓNICA RETROSPECTIVA

13 de enero

1834.—Naufraga en la bahía de Santander la fragata de guerra *Lealtad*. Este buque estaba dedicado á cruzar en la costa de Cantabria, y en uno de sus viajes hubo de correr grandes temporales, viéndose obligado á entrar en Santander. Al regresar desde nuestro puerto al departamento, un viento Sur huracanado le hizo volver de arribada, contra la opinión del práctico de esta ciudad don Antonio Villanueva, siendo arrojado sobre el arenal de la Magdalena, donde se perdió.

Juzgado en el Ferrol en Consejo de generales el brigadier Morales de los Ríos, que mandaba *La Lealtad* desde el 15 de mayo de 1833, fue absuelto y calificado el suceso de *lance inevitable de mar*.

El práctico don Antonio Villanueva fue condecorado con la cruz de la *Diadema real*.

En 1824, época en que se hallaba en construcción, fué nombrado para su mando nuestro ilustre paisano don Joaquín Ibáñez de Corbera y Escalante.

### CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 11.

Señor Director de LA ATALAYA:

Anoche volvieron á reunirse los republicanos en casa del señor Lahoz, y por más que los congregados guardaron absoluta reserva, no ha dejado de saberse algo de lo que allí ocurrió.

Cuando se trata de un asunto como el de unión entre republicanos, que tan beneficioso ha de serles, es siempre síntoma de que las cosas van mal si los encargados de arreglarlas se muestran reservados; pues claro es que en su interés está el propalar á todos los vientos de la publicidad los resultados obtenidos, cuando son buenos.

Y en efecto, las corrientes no van por el camino de las inteligencias.

Está por discutirse la base tercera, que trata de la organización de esa coalición electoral que los republicanos persiguen, ya que la unión resulta imposible, y resulta

imposible porque todo se vuelven descon-  
fianzas y distingos entre los jefes.

Consultó el señor Lahoz al señor Zorrilla si se conformaba con la organización de comités municipales y provinciales propuestos por la ponencia, y el jefe de los progresistas todavía no ha contestado.

Esto ha disgustado á salmeronianos y zorrillistas, hasta el punto de que anoche hablaban algunos individuos del Consejo federal que han venido de provincias de regresar á sus casas, en vista de que la unión es imposible y la coalición electoral resultará poco menos que ilusoria en muchos distritos.

La ponencia de la Junta central del censo que entiendo de los censos de los Colegios especiales ha vuelto á reunirse esta tarde, acordando declarar la validez de los censos correspondientes á las Cámaras agrícolas de Medina del Campo (por unanimidad) y con voto particular del señor Salmerón proponiendo la nulidad de los de Vera y Alba de Tormes.

Respecto de la Sociedad Económica Matritense no recayó acuerdo por no existir antecedente alguno.

El Consejo de ministros está reunido á la hora de cerrar esta carta. El ministro de la Guerra lleva las reformas que se propone introducir por decreto en el ministerio y en la Junta consultiva.

El de Ultramar, los decretos con los nombramientos de gobernadores de Filipinas.

El de Gracia y Justicia varios indultos de pena de muerte.

El de Hacienda los nombramientos de los individuos que han de formar la Comisión informadora sobre la rebaja de los derechos de consumos á los vinos.

Los demás ministros, si llevaban algo, no han querido decir una palabra.

En el ministerio de Ultramar no se han recibido noticias oficiales que confirmen que los autonomistas de Puerto Rico hayan acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Los ministros de Guerra y Marina han despachado esta mañana con la Reina, y ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la séptima brigada orgánica de infantería, al general de brigada don Eduardo Soler.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Fernando Pernas.

Idem idem al intendente de división don Antonio González Ortigüela.

Idem idem al intendente de división don Angel Fernández Martín.

Idem idem al auditor general del ejército don Mariano Giménez Martínez.

Idem idem al inspector médico de segunda clase don Juan Gutiérrez Serrantes.

Pasando á la reserva del Estado Mayor del ejército al general de brigada don Eugenio González Moro.

Proponiendo la permuta de destinos de los coroneles de la guardia civil don Alejandro Vargas y don Ildefonso Ayarra, subinspectores de los tercios 1.º y 8.º respectivamente.

Concediendo la Cruz Blanca del Mérito Militar á los jefes, oficiales y demás clases que han tomado parte en los trabajos de la instalación en la Exposición Histórica.

Nombrando secretario del Centro consultivo de la marina á don Francisco Vela.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al auditor general de la marina argentina don Angel R. Carranza.

Cesando en el cargo de oficiales segundos del ministerio los contadores de navío de primera clase don Rafael Carrasco y don Cayetano Mayor.

Confiriendo el mando del crucero *Colón* al capitán de fragata don Joaquín Rodríguez Rivera.

Nombrando oficial segundo del ministerio de Marina al contador de navío de primera clase don Ricardo Iglesias.

Idem comandante de la estación naval de Yubic al capitán de fragata don José Ruiz Rivera.

Confiriendo el mando del 6.º tercio activo de infantería de marina al teniente coronel don Florencio Villaisoto.

Otras noticias:

Partes de Filipinas recibidos ayer participan que ha llegado al archipiélago el general Ochando y tomado posesión de su cargo de segundo cabo y gobernador militar de la plaza de Manila.

Espérase otro parte anunciando que se embarcará para la Península el general Despujols.

Dicen los periódicos militares que si se llevara á efecto la rebaja de edad para el pase á la reserva en el Estado Mayor general, pasarían este año á dicha situación los generales siguientes:

Tenientes generales: Sanz, Palacio, O'Ryan, Morales de los Ríos, González Goyeneche, Colomo, Moreno del Villar, Sanchiz, Araoz, López Pinto, Velasco y Espona.

Generales de división: Crespo, Castro López, Olivares, Alameda, Pacheco (don José), Assín, Moreno (don Martiniano), Herrera, Dávila, Ceballos Escalera, Tuero, Caramés, Puigmoltó, Otero, Sanchiz, Castro y Denis.

Generales de brigada: Navarro (don Miguel), Berdugo, Valencia, Mendicuti (don Felipe), Carrascosa, Cifuentes, Salvado, González de la Torre, Lobarinas, Castro (don Salvador), Cano, Díaz Moreno y Hurtado.

En el año próximo pasaría también á la reserva el actual ministro de la Guerra, á menos que antes ascienda á capitán general.

—El señor Monares firmará en brevísimos plazos las propuestas que faltan para que queden cubiertas todas las vacantes reglamentarias que desde hace algunos meses existen en el cuerpo de Telégrafos.

—Esta tarde se reúnen los ministros en Consejo, siendo probable que pueda asistir el señor Montero Ríos, aliviado ya de su indisposición.

—Dice hoy un periódico de la mañana: «Es indudable que entre el alcalde de Madrid, señor conde de San Bernardo, y los concejales de procedencia liberal, no existen buenas relaciones.

No falta quien vea muy próxima la salida del señor conde de San Bernardo de la alcaldía de Madrid.»

M.

## EXTRANJERO

### Un ultimatum

El gobierno inglés ha enviado un ultimatum al sultán de Marruecos, referente á la muerte de un súbdito inglés por la policía del país.

En dicho documento se conceden al sultán 48 horas para que conteste é indemnice.

### La pesca del bacalao

El resultado de la última temporada de pesca en el Banco de Terranova ha sido tan desconsoladora, que la Cámara de Comercio de Fécamp, en Bretaña, considera que no se puede continuar explotando aquellos mares. El bacalao cogido últimamente ha sido más pequeño y menos abundante.

La Cámara de Comercio citada cree necesario avisar al ministro de Marina para indagar á todo trance qué es lo que ha sido del bacalao grande.

El jefe de la estación naval de Terranova ha recibido órdenes para estudiar seriamente la causa de la emigración de ese pescado, que á tantísimas familias sirve de principal alimento en España.

### El cólera

En Hamburgo ha ocurrido un caso de cólera, después de varios días en que ya se consideraba extinguida la epidemia. En Altona ha ocurrido otra defunción de la misma enfermedad.

### Tempestades

Turquía está incomunicada por tierra con el resto de Europa, pues el telégrafo, el correo y toda clase de comunicaciones están interrumpidas por los intensos hielos y las tempestades de nieve que se han desencadenado en Turquía y Bulgaria.

Todos los puertos del mar negro están bloqueados por los hielos, por efecto del tiempo, crudísimo y tempestuoso.

En el ferrocarril del Pacífico al Canadá se ven amenazados los trenes muy á menudo por los grandes bloques de hielo que se desprenden de la cadena de montañas que aquél atraviesa. No se recuerda haber visto nunca avalanchas tan grandes caer sobre la vía y arrastrar tan enormes bloques.

### Un «meeting»

Los accionistas del Banco de Rusia, hasta ahora limitados á ejercer su acción sólo en San Petersburgo, han celebrado un gran meeting. Los accionistas autorizaron al Consejo de administración para establecer Sucursales, no sólo en Moscú y en Odessa, sino en otros puntos en que su acción puede ser beneficiosa.

### Los tratados

El fracaso de los tratados de comercio entre Francia y Suiza ha dado lugar á negocios muy activos entre Alemania y Suiza, siendo muchísimos los compradores suizos que se han dirigido inmediatamente al vecino imperio para hacerse de gran cantidad de géneros similares á los franceses; y por su parte los alemanes envían á Suiza ejércitos de viajantes que no dejarán rincón por visitar ni tienda por surtir. En cambio, en Inglaterra no se ha hecho ningún esfuerzo para aprovecharse de la situación, á pesar de que no han faltado avisos, enviados desde Suiza al ver el movimiento alemán.

### De Buenos Aires

El Gobierno de Buenos Aires capituló con los insurgentes el día 9 en Corrientes. La prensa crítica unánimemente el proceder del presidente señor Sáenz-Peña. Las negociaciones del señor Avellaneda en Corrientes con el Gobierno federal adelantaron poco, y será probable que la fuerza armada tenga que acudir á restablecer el orden.

Despachos posteriores aseguran que ha estallado la lucha, y que en Caseros, donde llegaron á encontrarse fuerzas de uno y otro bando, hubo muchos muertos y heridos, siendo fusilados muchos prisioneros.

Caseros, atacado por los rebeldes, fué al fin tomado después de un sitio de quince días.

### El «Howe»

De un reconocimiento de los bajos del barco de guerra *Howe*, que se fué á pique en el Ferrol, resulta que tiene un boquete

40

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

Las tripulaciones de los balleneros y buques mercantes experimentan gran placer en esta distracción; en estos buques hay siempre narradores y cantores; estos últimos son más raros, porque los trabajos matinales, el abuso de licores fuertes y el penetrante aire del mar y el tabaco, no conservan al marinero voz de tenor.

*La Bartavela* contaba entre los suyos á un cómico que inventaba cuentos á capricho, cuando no sabía más; un músico con ribetes de soldado, que tocaba el flautín y refería sus campañas; un lacayo de gran señor que hablaba de las orgías de su amo; un peluquero que citaba á cada paso sus aventuras galantes; un dependiente de comercio que se sobreponía al peluquero; bretones que salmodiaban sus leyendas; antiguos gavieros de la marina de guerra que hablaban de sus combates contra los ingleses; Fícel que cantaba agradablemente y Lussan que, á pesar de su categoría, no desdeñaba referir su cuento como cualquier otro y probar de todos modos que había nacido en Fuerterrabía.

Después del paso de la línea, la tripulación se reunía todas las noches en la popa y se separaban invariablemente con una canción del cómico ó una sonata del pito.

El viento era tan suave, tan tibia la temperatura, que aquellas reuniones ocupaban largo espacio en la vida de la tripulación; y la ocupación más grande después de comer, era arreglar el programa.

Una noche, en la que, según costumbre, se encontraban los marineros en su ordinario puesto, después de referir el segundo la historia del *Conde Aignan*, el tonelero la del *Bravo Trabajador*, epopeya parecida al *Bello Pecoñín* de Victor Hugo, el arponero la de *Kermolain*, tomó la palabra Lussan refiriendo, en medio de la atención general, el siguiente cuento:

EL BALLENERO

37

lación bailaba en derredor suyo lanzando ruidosas carcajadas, ya me llegará mi vez.

Y bajó al camarote, en donde permaneció hasta la noche sin poder conseguir, á pesar de la piedra pomez y la esponja, encontrar su primer color.

Dos horas después terminó el bautismo.

Como muchos querían ver la línea, Lussan trajo su antejo, en cuyo objetivo había colocado un cabello, de modo que parecía una línea cuando se miraba al sol.

—Permitidme, dijo el cirujano; he sido bautizado el primero y me corresponde ver primero la línea; demasiado me ha costado pasar por debajo de ella.

—Sea, dijo gravemente el padre Ecuador, mirad.

—Ya miro, respondió el cirujano aplicando la vista al antejo convencido de que iba á ver la línea.

—¿Veis?

—Sí, sí, sí, ya veo, dijo maravillado contemplando el cabello.

—Iza, dijo entonces el padre Ecuador á Neptuno, que vertió un cubo de agua sobre la cabeza del ingenio cirujano.

—¡Ah!, exclamó éste huyendo, ya no se juega, ha concluido el bautismo.

—Sí, dijo Ceres; pero no se toma gratis la altura del sol.

Y la diosa, en su cualidad de mujer, aplicó una palmada en el vientre del hombrecillo que le hizo doblarse.

—Apelaré al gobierno, dijo indignado el cirujano, yendo á cambiar la ropa por segunda vez.

—El gobierno soy yo, exclamó el padre la Línea, levantándose.

—¡Hurra!, ¡hurra!, gritaron en coro los marineros, mientras Neptuno voceaba:

—¿Quién quiere ver la línea?

El padre Ecuador, su esposa y toda la familia, fueron asaltados muy pronto por una nube de proyectiles; el agua, la harina, el hollín y las habas, corrían de un extremo á otro del buque en medio de la mayor alegría. Ni aun Lussan pudo sustraerse á aquella avalancha, y Ceres, subiéndose á un palo, le derramó sobre la cabeza un cubo de agua.

10

debajo de la máquina de 12 pies de largo por 5 y medio de ancho en el forro exterior, y 4 pies y medio por dentro. Los dos forros han sido completamente destruidos, lo mismo que la quilla, y en el costado de estribor tiene otro boquete, en el que tiene encajada una roca de 6 pies de diámetro, que también ha atravesado el doble forro del acorazado. No se conocen con seguridad las demás averías.

**Para los marinos**

Como noticia importante a los marinos que frecuentan el Támesis, damos la de que ha sido colocada una boya señal de barco a pique a 40 brazas SSO. del vapor *Cormorant*, que tiene además marcas de día y luces de noche. Los restos del buque naufragado se hallan a 50 brazas al S. de la luz roja del Chapman Lighthouse, en 26 pies a bajar equinocial.

**Alumbrado en el mar**

La Compañía General Transatlántica francesa ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión de iluminar el itinerario que los grandes vapores siguen desde Irlanda a Terranova. Propone hacerlo por medio de diez grandes flotadores eléctricos, separados unos de otros 200 millas y unidos entre sí por cables eléctricos.

**Un buque varado**

El día 8 fué interrumpida la navegación por el canal de Suez, por haberse varado en un banco cerca de Salouf el vapor *Sir John Havokins*; pero habiendo acudido toda clase de auxilios y remolcadores, a las pocas horas estaba ya el paso libre y la navegación volvió a la marcha habitual.

**Naufragio**

El vapor francés *Marseille*, procedente de Nueva Orleans, entró el día 9 en el Havre, llevando a bordo once tripulantes que aún pudieron recoger de la fragata *Navarch*, de Yarmouth, que hallaron en 30 de diciembre en pleno Océano, desmantelada, sin capitán, pues éste murió de resultas de haberle cogido al caer un palo, y sin piloto, que, con otros dos marineros, fueron arrancados por los mares de sobre cubierta.

La fragata *Navarch* iba cargada, desde Filadelfia, para Dunkerque.

**NOTICIAS**

A las siete de la noche de anteayer se presentó en queja en el cuarto de la guardia municipal José Rocafí, manifestando que en la calle del Arrabal había sido maltratado por José Silva, el cual le causó una contusión en la ceja derecha, de la que fué curado en la Casa de socorro.

Ayer mañana un guardia detuvo un carro en la traviesa de la Aduana. Conducía el carro, guiado por Isidoro Torcida, cuatro cuartos de carne de res vacuna, procedentes del matadero público, y además 33 kilos de la misma carne, que habían sido introducidos en la población fraudulentamente. La carne fué decomisada.

A las doce de la mañana de ayer vió un guardia un gran número de personas en la cuesta de la Atalaya. Era que una tal Salvadora San Juan había reñido con Filomena González, maltratándose ambas. La se-

gunda causó a la primera una herida en la sien derecha y la fractura de la mano derecha.

La Salvadora fué curada en la Casa de socorro y la Filomena fué detenida.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

De una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, Francisco Ortiz, de 12 años, de Cueto.

De la fractura del radio derecho, en su extremidad inferior, y de una herida contusa en la región frontal, Salvadora San Juan, de 50 años, viuda.

De una herida en la cara palmar de la mano derecha, Antonio Espada, de 12 años, de Santander.

De la fractura del radio derecho, en su tercio inferior, Juana Villaverde, de 63 años, de Espinosa de los Monteros, viuda.

De una herida contusa en la frente, N. S., de 4 años, de Santander.

De una herida contusa en la región parietal izquierda, Leopoldo Lanza.

Ayer mañana, en la calle de Cervantes, promovieron un fuerte escándalo, en la casa número 11, las individuos Justa García y Camila Ceballos, que viven en dicha casa, llamando la atención del público.

Habiendo acordado el Ayuntamiento que se convoque por tercera vez a subasta para el suministro de carnes frescas a la Casa de Caridad y hospital de San Rafael, la Alcaldía, en cumplimiento de tal resolución, ha señalado la hora de las 12 de la mañana del día 21 del corriente mes para la celebración del acto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones libres en pliegos cerrados, en papel del sello clase 12.ª, conforme a lo preceptuado en las condiciones establecidas para la ejecución de este servicio, y cuyas proposiciones habrán de expresar claramente, sin enmiendas ni tachaduras, el peso y precio del artículo, con arreglo al sistema métrico decimal.

El expediente de la concurrencia y condiciones mencionadas obra en el negociado de Beneficencia de la secretaría municipal, a disposición de los que quieran informarse durante las horas de oficina.

Mercancías recibidas ayer por pequeña velocidad: 3 bultos vino, para Aldasoro; 6 idem idem, al portador; 100 idem harina, para Abarca; 855 idem idem, para Yllera; 109 idem idem, para González; 175 idem salvado, para Yllera; 83 idem paja, para Viñas; 100 idem harina, para Zorrilla; 94 idem paja, para Soto; 104 idem vino, para Alonso; 36 idem sardina, para Peña; 12 idem paja, para Viñas; 2 idem alubias, para N.; 1 idem galletas, para Fuentes; 12 idem conservas, para Miguel; 1 idem vino, para Buda; 175 idem salvado, para Hermostilla; 18 idem vino, para Díaz; 1 idem carbón, para jefe depósito; 50 idem yeso, para Ramírez; 109 idem harina, para González; 100 idem idem, para Zorrilla; 200 idem salvado, para Revuelta; 40 idem petróleo, para P. E. hijos; 179 idem salvado, para Yllera; 1 idem vino, para González; 1 idem idem, para García.

Por gran velocidad: 1 bulto comestibles, para Ruiz; 1 idem conservas, para Matossi; 1 idem vino, para Leita; 1 idem idem, para Martínez; 1 idem queso, para Aparicio; 1 idem idem, para Ortiz.

Ha sido denunciado en Madrid el periódico *La Palabra Libre*, por un soneto del infortunado periodista don Francisco García Peláez.

Sentimos el percance ocurrido a nuestro colega.

Ha quedado constituido el Comité del partido liberal conservador, en esta forma: Presidentes honorarios: don Antonio Cánovas del Castillo, señor marqués de la Viesca, don Manuel González del Corral.

Presidente efectivo, don Belisario de la Cárcova. Vocales: don Arturo Pombo, don José María de la Viesca, don Maximiano Ceballos López, don Daniel Fernández de la Vega, don Isidoro Alonso, don Pedro Piñal López, don Modesto Agüeros, don Ricardo Horga y don Joaquín Gómez. Secretario, don Manuel Cacho Acebo.

El juez de instrucción de Villacarrido cita a un tal José Ruiz, conocido por el «Sordo», pordiosero, a fin de que en término de ocho días comparezca a declarar en una causa por lesiones seguida contra Manuel Muñoz.

El Juzgado instructor de Cabuerniga cita a un joven de 26 ó 28 años de edad, que el día 17 de diciembre último se hallaba en el pueblo de Carmona con una mujer. Le llaman de apodo el «Currito de Udías».

En el Juzgado de primera instancia de Potes se subastarán de nuevo el día 31 del corriente dos tierras sitas en término de Turieno, embargadas a Jacinto Díaz Cárabes.

En la mañana del día 10 apareció en un pequeño pozo del pueblo de Los Arroyuelos, cerca de Polientes, el cadáver de una mujer, llamada Juana Díaz Bustamante, de 46 años, casada.

La infeliz, que pereció ahogada, padecía de enagenación mental hace muchos años.

En la noche del 9 del actual fueron heridos, en los muslos, de dos tiros de revólver, hallándose en el establecimiento de bebidas de Leoncio Molledo, sito en el pueblo de Puentenansa, los hermanos Francisco y Antonio Velarde, naturales del pueblo de Cosío.

Los autores de la agresión fueron los hermanos Tomás y Bartolomé Vila, naturales del pueblo de Yuso de Cosa, de 20 y 28 años de edad, respectivamente, jornaleros, los cuales se dieron a la fuga. El Bartolomé ha sido detenido.

En Castro entraron anteayer los vapores *Abanto* y *Santoña* y la balandra *Tres hermanas*.

El primero de dichos buques salió aquel día de aquel puerto, para Newport, con mineral.

El *Boletín Oficial* de ayer no publica ninguna disposición de importancia.

**Desgracias en Bilbao**

En los periódicos de Bilbao llegados ayer encontramos los siguientes detalles, relativos a la catástrofe de que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico:

A cosa de la una y cuarto de la tarde se pusieron tres individuos, llamados Nicasio Iturbe, Alejo Santa Marina y Ricardo Moreno, operarios de la mina llamada «Morro», a calentar unos cartuchos de dinamita que, según se nos ha dicho, estaban húmedos, con objeto de utilizarlos en varios barrenos que debían dispararse poco después.

El sitio que habían escogido para verificar tal operación era una barraca situada en lo alto de la mina, a unos doscientos metros próximamente del punto donde se verifica el arranque del mineral, encima de las vías.

Los tres individuos mencionados se hallaban embebidos en la operación, cuando de pronto, sin que se sepa la causa, explotaron los cartuchos, produciéndose una terrible detonación.

Las consecuencias del accidente fueron desastrosas. Las maderas de la chavola, hechas añicos, se hallaban desparramadas a algunos metros de donde se hallaba enclavada, y todo el suelo se había convertido en un gran foso, a donde fueron a parar ruedas y pedazos de vagonetas destrozadas.

Y no era esto lo peor. Lo que más contristaba el ánimo era ver el grupo numeroso de obreros de la mina y vecinos de aquellos alrededores, que, cruzados de brazos y sin proferir una sola frase, contemplaban con ojos en los que se retrataba la mayor estupefacción los informes restos de dos de las víctimas de la catástrofe, cubiertos con grandes sacos para que su vista no impresionara a los demás compañeros.

De los tres obreros que se hallaban en la chavola, los llamados Alejo Santa Marina, natural de Vitoria, de 26 años de edad, listero y pagador, según nos dijeron, y Ricardo Moreno, de 16 años, natural de Soria, pinche de la mina, quedaron horriblemente mutilados, falleciendo al instante, y el otro, Nicasio Iturbe, resultó gravemente herido.

Conducido este último en una camilla al Hospital civil por varios de sus compañeros de trabajo, ingresó inmediatamente en la sala de cirugía, donde se vió que tenía fracturada la pierna derecha, la mano derecha destrozada, quemaduras extensas en varias partes del cuerpo y profundas heridas con desgarramiento en el brazo derecho.

Los cadáveres de los dos obreros se hallaban fuera del sitio que ocupaba la barraca, y a unos veinte metros de distancia el uno del otro.

Anteayer fué un día desgraciado para Bilbao.

Además de la catástrofe de que damos cuenta, el tren de Portugalete arrolló, cerca del túnel del Desierto, a un individuo llamado Juan, cuyo apellido y demás circunstancias se ignoraban, dejándole en gravísimo estado.

El mismo día chocaron dos buques en la ría, y estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe en la estación del Desierto de la línea de Portugalete.

El tren que había salido de este último punto a las tres y media, al llegar a la re-

ferida estación, se halló frente por frente y en la misma vía con el que se dirigía en sentido contrario procedente de Bilbao, siendo un verdadero milagro que los maquinistas pudieran contener a tiempo la marcha de las locomotoras, haciendo uso de los frenos en el momento preciso.

Dice un periódico de Oviedo: «Puede darse por segura la venida de la Corte a Asturias en el verano próximo, hospedándose en Oviedo en la Audiencia ó en el Palacio Episcopal, y en Gijón en el palacio del señor conde de Revillagigedo. Después irá a Covadonga la Reina regente a confirmar a su augusto hijo el rey Alfonso XIII.»

En varios pueblos de la provincia de Málaga se está llevando a cabo actualmente la creación de Casinos populares para artesanos, y en los que los asociados pagan la infima cuota de un real mensual.

En los gastos del Casino entra el sueldo ó gratificación, relativamente pequeña, de un lector, el cual tiene la obligación de leer todas las noches, durante dos horas, los periódicos a que el Centro está suscrito, y varias páginas del «Manual de Agricultura», para ilustrar a los trabajadores del campo que asisten a dicho punto. Estos han olvidado la taberna por el Casino y todo marcha bien.

**Vapores-correos**

Fechas de salidas de la correspondencia para las islas Filipinas y viceversa, por los vapores-correos de la Compañía Transatlántica y por las Mensajerías marítimas francesas durante el año 1893:

*Ida.*—Por los vapores-correos directos de la Compañía Transatlántica:

De Madrid: 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 22 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre.

De Barcelona, dos días después.

Por las Mensajerías marítimas francesas: De Madrid: 18 enero, 15 febrero, 15 marzo, 12 abril, 10 mayo, 7 junio, 5 julio, 2 y 30 agosto, 27 septiembre, 25 octubre, 22 noviembre y 20 diciembre.

De Marsella, cuatro días después.

*Regreso.*—Por los vapores correos directos de la Compañía Transatlántica: De Manila: 10 enero (extraordinario), 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre.

Por las Mensajerías marítimas francesas: De Manila: 10 enero, 7 febrero, 4 marzo, 2 y 30 mayo, 27 junio, 25 julio, 22 agosto, 19 septiembre, 17 octubre, 14 noviembre y 12 diciembre.

Insistese en que el Gobierno se propone celebrar la festividad del 28 del corriente, santo del Rey, poniendo a la firma de la Reina un decreto de amnistía para los delitos políticos cometidos por medio de la imprenta.

Dicen los periódicos de Murcia que se ha suicidado en Orihuela el diputado provincial señor González Samper, disparándose con un revólver cuatro tiros, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Se dice que hace tiempo padecía accesos de enagenación mental.

En una reunión celebrada por los directores de colegios de segunda enseñanza, establecidos en Madrid, se acordó elevar una exposición al señor ministro de Fomento protestando del real decreto publicado en 25 de noviembre último, por el cual se exige el título de licenciado ó doctor de la facultad de letras ó ciencias, para dirigir y explicar en los colegios incorporados.

Durante la última semana de diciembre hanse embarcado, por el puerto de Gijón, para los de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Huelva, Santander y Bilbao, 132.951 kilogramos hierro elaborado en la fábrica La Felguera; con destino a Zaragoza se embarcaron también por ferrocarril del Norte 10.062 kilogramos de igual producto y procedencia, y 37.591 para don Faustino del Valle y los señores Cifuentes, Stoldt y Compañía, de Gijón.

**AUDIENCIA**

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado instructor de Laredo, seguida por hurto de una vaca del monte llamado de las Hayas, del pueblo de Limpias.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, que sostuvo como definitivas en el acto del juicio oral, calificó el hecho de un delito de hurto comprendido en el artículo 531 del Código penal, y pidió se impusiera al procesado, como autor del mismo, la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa calificó también de delito de hurto el hecho de autos y de autor al procesado, pero sostuvo que debía apreciarse en favor del mismo la circunstancia atenuante 8.ª del art. 9.º é imponérsele en su consecuencia la pena de 125 pesetas de multa.

También ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta ciudad, seguida a Julián Ríos González, Rafael Muñoz Sánchez y Bonifacio Gutiérrez Pérez, por haber entrado la noche del 3 al 4 de julio úl-

La campana del comedor puso fin a la fiesta.

La comida de aquel día estaba compuesta con lo mejor que había en el buque; cada banda tuvo cuatro gallinas asadas, conservas, carne con guisantes, tortillas de tocino y al rom, pan tierno, queso de Holanda y respetable número de botellas de Burdeos acompañadas de café, licores y tabaco.

La comida se prolongó hasta muy tarde, y en la popa y la proa sólo se oía cantar y bailar; el vino y el coñac circulaban a vaso lleno; capitán, oficiales, marineros y novicios reían a porfía; a media noche todos estaban ebrios; el padre la Línea y su esposa bailaban haciendo frente a Plutón y Ceres, Neptuno hacía lo mismo con el pertiguero, y el borgoñón, antiguo pito del grande ejército, formaba por sí solo la orquesta.

En cuanto al buque, navegaba a la gracia de Dios.

El timón iba amarrado; nadie se ocupaba de la maniobra; pero gracias al buen tiempo continuaban en el rumbo.

De este modo terminó el bautismo de los neófitos de *La Bartavela*.

El 13 de Octubre, a las ocho de la mañana, todo había vuelto al orden.

**CAPÍTULO SEPTIMO**

Los cuentos de abordo.—Rispal el pescador.  
La rata Banbuk.

El contramaestre no había olvidado la escena del paso de la Línea; había aumentado su odio a Fícel, y esperaba favorable ocasión para hacérselo sentir.

El 25 de Octubre por la mañana vieron las rocas de Martín-Vaz, islotes situados a corta distancia de la Trinidad; y el 20 de Noviembre se encontraban a los 58º de latitud Sur y 67º 30' de longitud Oeste.

Desde la salida de la Mancha no había cesado el tiempo de ser favorable; así es que estaban contentos y descansados los marineros; los que no estaban de cuarto dormían de día, y por la noche se reunían todos sobre cubierta para respirar el aire fresco fumando y mirando a las estrellas.

Por la noche el cielo es admirable libro para los marinos; los más ignorantes saben descifrar sus sublimes geroglíficos.

Contemplar bajo los trópicos la celeste bóveda a la luz de los millones de diamantes que se llaman Vía Láctea, Osa mayor, Marte, Venus, Saturno, Júpiter, Mercurio, Sirio, etc., es uno de esos goceos que nadie puede describir.

Fícel había hallado una atracción llena de encantos en aquella muda contemplación; la suavidad de aquellas horas nocturnas eran para él una recompensa, porque mientras soñaba despierto, misterioso miraje presentaba a sus ojos una imagen adorada.

Frecuentemente se reunía la tripulación en la popa, cruzadas las piernas y la pipa entre los labios, para escuchar algunos de esos cuentos que hacen estallar de risa ó temblar de miedo, y pasaban la noche con el oído atento y clavada la mirada en el narrador.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas: RADA. Teléfono 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA SALIDAS QUINCENALES

Table listing destinations and fares: EÚSKARO, CATALÁN, NAVARRO, SANTANDERINO, PALENTINO, MADRILEÑO, GALLEGO, MURCIANO, GADITANO.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists MADRILEÑO and NAVARRO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 22 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y examinará a los señores designados, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de navegación LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table listing ship names and destinations: ALICIA, GRACIA, FRANCISCA, SERRA, LEONORA, CAROLINA, PEDRO, ERNESTO, ENRIQUE, GUIDO, HUGO, FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS. Admitiendo carga y pasajeros

Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:

Table with columns: Puertos de destino, Nombres, Fecha de la salida. Lists ENRIQUE, PEDRO, CAROLINA, FEDERICO.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, a 160 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.—Informará D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 5.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 14 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor Aramburo, el rápido vapor CABO ORTEGAL. El martes 17 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Guerrica, el no menos rápido vapor ITALICA

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

Table with columns: CAPITAL SOCIAL, CAPITAL SUSCRITO, FONDO DE RESERVA. Values: 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS, 25.000.000 de pesetas, 12.000'000 de pesetas.

Agente en Santander, PEDRO A, SANTIUSTE, -Rivera, 11

EL CUARTELILLO 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER. Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño. ROSENDO TOCORNAL. Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS a todas horas, en comedores amplios e independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD EN LIÉBANA puro y blanco de la NAVA. SERVICIO A DOMICILIO Teléfono núm. 251.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA. Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO. Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero. Para encargos dirigirse a Martínez Rodrigo y Cabezuelo, MUELLE, 1, SANTANDER.

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPAÑIA, exceden de 200 millones de pesetas. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

SAVIA PECTORAL. El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARES SIRVE A DOMICILIO

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª. DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F.ªs.

RESTAURANT ANGEL DELGADO (ANTIGUO REGATILLO). Se sirven comidas de encargo y a la carta. Especialidad en vinos y licores. Depósito de OSTRAS de Santoña

ZAPATERÍA MADRILEÑA, Compañía, 14 SANTANDER. MANUEL RAMOS. Gran surtido de calzado de todas clases. Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPañIA, 14,

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardiner honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM, 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en opa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en alfombras, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos. Se remiten muestras por correo a quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

REGALO INFANTIL PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA, núm. 19. Gran Exposición de juguetes y artículos para regalos. INMENSA VARIACIÓN EN SECCIONES ESPECIALES DE Á REAL, DOS REALES Y DE PESETA. ENTRADA LIBRE

SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO 1, SAN FRANCISCO, 1,